



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 14 DIC 2018

Expte. N° 6535/18

RES. DECECO N° 1252.18

**VISTO:**

La Res. CD-ECO N° 417/18, por medio de la cual se designa al alumno RAMIRO IVÁN BARRERA, D.N.I. N° 39.005.994, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "ECONOMÍA II", del primer cuatrimestre de segundo año de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, con extensión al Instituto de Investigaciones Económicas (IIE) y colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), en Sede Salta, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año; y,

**CONSIDERANDO:**

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Fijar** el día 17 de Diciembre de 2018, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del alumno RAMIRO IVÁN BARRERA, D.N.I. N° 39.005.994, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "ECONOMÍA II", del primer cuatrimestre de segundo año de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, con extensión al Instituto de Investigaciones Económicas (IIE) y colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), en Sede Salta, y por el término de un (1) año.

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** a los interesados, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, al Docente Responsable de la Asignatura, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.S.S.

  
**Cr. Diego Sibello**  
Secretario As. Institucional y Administrativo  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa  
**Cr. Hugo Ignacio Llimos**  
VICE DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa